



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 791-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-673-05-2023 de fecha 15 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santa Bárbara del Departamento de Huehuetenango**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santa Bárbara del Departamento de Huehuetenango**", que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día quince de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, HUEHUETENANGO

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023	DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 58,320.28	Q 12,247.26	Q 70,567.54	Q 79,500.00	Q 8,932.46	13%
Gastos de movilización	Q 111,793.80	Q 23,476.70	Q 135,270.50	Q 89,533.00	-Q 45,737.50	-34%
Recursos materiales	Q 22,285.35	Q 4,679.92	Q 26,965.27	Q 36,575.00	Q 9,609.73	36%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 44,487.57	Q 9,342.39	Q 53,829.96	Q 103,450.00	Q 49,620.04	92%
TOTAL	Q 236,887.00	Q 49,746.27	Q 286,633.27	Q 309,058.00	Q 22,424.73	8%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CESAR AUGUSTO SANCHEZ GOMEZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CESAR AUGUSTO SANCHEZ GOMEZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).												
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.												
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CESAR AUGUSTO SANCHEZ GOMEZ

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón para realizar la juramentación las JRVs	1	5	Q500.00	Q2,500.00
Alquiler de oficina y bodega para sede de la Junta Electoral Municipal	5	1	Q5,000.00	Q25,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q27,500.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Ración alimenticia para acto de Juramentación y 1ra capacitación para las JRV (52 JRV * 5 = 260) + (5 JED) + (3 Capacitadores) + (20 Invitados)	Ración	293	Q40.00	Q11,720.00
Ración alimenticia para 2da capacitación para las JRV (52 JRV * 5 = 260) + (5 JEM) + (3 Capacitadores)	Ración	268	Q40.00	Q10,720.00
Ración alimenticia para 3ra capacitación para las JRV (52 JRV * 5 = 260) + (5 JEM) + (3 Capacitadores)	Ración	268	Q40.00	Q10,720.00
Ración Alimenticia para voluntarios cívicos electorales para su juramentación (26 voluntarios + 5 JEM)	Ración	31	Q40.00	Q1,240.00
Alimentación para precandidatos y autoridades locales para la firma de pacto de caballeros	Ración	84	Q40.00	Q3,360.00
Alimentación para subdelegado y JEM para la selección de los Auxiliares de Circunscripciones Electorales Municipales	Ración	6	Q40.00	Q240.00
Alimentación para los integrantes de la JEM durante el proceso electoral (3 reuniones semanales * 5 meses * 5 miembros de la JEM)	Ración	300	Q40.00	Q12,000.00
Ración alimenticia para reuniones con la mesa de seguridad (25 personas) * 2 reuniones	Ración	50	Q40.00	Q2,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q52,000.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q79,500.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



Salón local

Dirección de Planificación



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CESAR AUGUSTO SANCHEZ GOMEZ

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
7 visitas a los CEMs para contactar y conformar las JRVs (91kmsx7=637) vehículo propiedad de la JEM.	637	30	21.23	45.00	955.50
5 visitas a cada CEMs para coordinar trabajos con miembros de las JRVs y COCODES de las comunidades (91kmsx5=455) vehículo de propiedad	455	30	15.17	45.00	682.50
6 visitas a comunidades con COCODES, autoridades auxiliares, mayores, alcaldías indígenas, para concientizar y proveer los delitos electorales (91kmsx6=546) vehículo propiedad de la JEM	546	30	18.20	45.00	819.00
Depreciación por vehículo propiedad de la JEM	1638	1	1,638.00	2.00	3,276.00
Subtotal Estimación de combustible					5,733.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre (fletes) para trasladar mobiliario electoral (mesas, sillas y atriles) de la JED a la Junta Electoral Municipal y retornar al finaliza la 2da elección.	Camión	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Contratación de transporte terrestre (fletes) para trasladar cajas electorales de la JED a la Junta Electoral Municipal y retornar al finaliza la 2da elección.	Microbus Hi Ice	2	2	Q1,500.00	Q 6,000.00
Contratación de transporte terrestre (flete) para trasladar mesas, sillas y atriles de la cabecera municipal hacia los centros de circunscripciones electorales de 3 comunidades: Aldea Chicol, aldea Cruz Quemada y Aldea Xoconilaj; primera vuelta electoral y segunda vuelta electoral	Camión	3	6	Q1,000.00	Q 18,000.00
Contratación de transporte (flete) terrestre para trasladar mesas, sillas y atriles de la cabecera municipal hacia el centro de circunscripción electorales de la comunidad de: aldea Sacpic; primera vuelta electoral (2 viajes ida y vuelta) y segunda vuelta electoral (2 viajes ida y vuelta).	Pick up	1	4	Q1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de Transporte terrestre (fletes) para monitoreo de los CEMs de la aldea Chicol, aldea Cruz Quemada, aldea Xoconilaj y aldea Sacpic; primera y segunda vuelta electoral. Y retorno a la JEM	Pick up	1	6	Q1,000.00	Q 6,000.00
Traslado de los integrantes de las Juntas Receptoras de votos de la cabecera municipal hacia la aldea Cruz Quemada, primera y segunda vuelta electoral.	Microbus Hi Ice	1	4	Q600.00	Q 2,400.00



(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Traslado de los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos de la cabecera municipal del vecino municipio de San Sebastián Huehuetenango al perímetro urbano de Santa Bárbara; primera y segunda vuelta electoral.	Bus extraurbano	1	4	Q3,000.00	Q 12,000.00
Traslado de los integrantes de las Juntas Receptoras de votos de la cabecera municipal hacia la aldea Xoconilaj, primera y segunda vuelta electoral.	Microbus Hi Ice	1	4	Q500.00	Q 2,000.00
Traslado de los integrantes de las Juntas Receptoras de votos de la cabecera municipal hacia la aldea Sacpic, primera y segunda vuelta electoral.	Microbus Hi Ice	1	4	Q600.00	Q 2,400.00
Traslado de cajas electorales de la JEM hacia la CEM de la aldea Chicol, primera y segunda vuelta electoral, estos precios se elevan de acuerdo a los riesgos que conllevan los propietarios de vehículos a sufrir daños por terceras personas por los resultados de las votaciones.	Pick up	1	4	Q1,000.00	Q 4,000.00
Traslado de cajas electorales de la JEM hacia la CEM de la aldea Cruz Quemada, primera y segunda vuelta electoral, estos precios se elevan de acuerdo a los riesgos que conllevan los propietarios de vehículos a sufrir daños por terceras personas por los resultados de las votaciones.	Pick up	1	4	Q1,500.00	Q 6,000.00
Traslado de cajas electorales de la JEM hacia la CEM de la aldea Xoconilaj, primera y segunda vuelta electoral, estos precios se elevan de acuerdo a los riesgos que conllevan los propietarios de vehículos a sufrir daños por terceras personas por los resultados de las votaciones.	Pick up	1	4	Q1,500.00	Q 6,000.00
Traslado de cajas electorales de la JEM hacia la CEM de la aldea Sacpic, primera y segunda vuelta electoral, estos precios se elevan de acuerdo a los riesgos que conllevan los propietarios de vehículos a sufrir daños por terceras personas por los resultados de las votaciones.	Pick up	1	4	Q1,500.00	Q 6,000.00
Traslado de cajas electorales de la cabecera municipal hacia la ciudad de Huehuetenango primera y segunda vuelta, estos precios se elevan de acuerdo a los riesgos que conllevan los propietarios de vehículos a sufrir daños por terceras personas por los resultados de las votaciones.	Microbus Hi Ice	2	2	Q1,500.00	Q 6,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 83,800.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q89,533.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



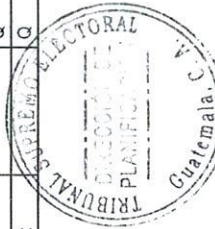


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, HUEHUETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: CESAR AUGUSTO SANCHEZ GOMEZ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante	13	292	156774	Unidad	183618	Q 40.00	Q 520.00
Escobas	26	292	156774	Unidad	183618	Q 20.00	Q 520.00
Sacaburras	13	292	156774	Unidad	183618	Q 30.00	Q 390.00
Trapeadores completos	26	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	Q 650.00
Limpiadores	13	292	156774	Unidad	183618	Q 10.00	Q 130.00
Detergente en polvo	26	292	156774	Unidad	183618	Q 30.00	Q 780.00
Cloro	13	292	156774	Unidad	183618	Q 35.00	Q 455.00
Papel higiénico fardos	5	292	156774	Fardo (18 unidades)	183618	Q 185.00	Q 925.00
Toallas de limpieza	20			Unidad		Q 30.00	Q 600.00
Cepillos para limpieza de baño	13			Unidad		Q 20.00	Q 260.00
Jabón líquido	13			Unidad		Q 40.00	Q 520.00
Bolsas plásticas	13			Rollo de (25 unidades)		Q 30.00	Q 390.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel bond tamaño Oficio	10	241	156763	Resma	183607	Q 65.00	Q 650.00
Papel bond tamaño Carta	10	241	156763	Resma	183607	Q 55.00	Q 550.00
Sellador	10	291	156778	unidad	183622	Q 40.00	Q 400.00
Cajas de lapicero	6	291	156778	caja	183622	Q 25.00	Q 150.00
Caja de grapas	15	291	156778	caja	183622	Q 15.00	Q 225.00
Marcadores permanentes	3	291	156778	caja	183622	Q 30.00	Q 90.00
Sobres manila Tamaño Oficio	100	291	156778	unidad	183622	Q 1.00	Q 100.00
Engrapadora para pared	5	291	156778	unidad	183622	Q 200.00	Q 1,000.00
Grapas para engrapadoras de pared	5	291	156778	unidad	183622	Q 30.00	Q 150.00
Tijeras grandes	5	291	156778	unidad	183622	Q 20.00	Q 100.00
Rollos de masking tape de 2 pulgadas	12	291	156778	unidad	183622	Q 15.00	Q 180.00
Memorias USB de 32 gigas	5	291	156778	unidad	183622	Q 150.00	Q 750.00
Sellos para uso de la JEM	6	291	156778	unidad	183622	Q 150.00	Q 900.00
Cuadernos de 80 hojas	15					Q 5.00	Q 75.00
Tinta para impresora multifuncional	5			Kit		Q 300.00	Q 1,500.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES ELÉCTRICOS	0						Q -
	0						Q -
Extensiones eléctricas	16	297	156761	Unidad (5 mts)	183605	Q 70.00	Q 1,120.00
Cinta de aislar Scotch	16	297	156761	Unidad	183606	Q 35.00	Q 560.00
Focos ahorradores	65	297	156761	Unidad	183607	Q 60.00	Q 3,900.00
Cables eléctricos calibre 12 (rollo)	4	297	156761	Unidad	183608	Q 100.00	Q 400.00
Apagadores	39	297	156761	Unidad	183609	Q 20.00	Q 780.00
Tomacorrientes	39	297	156761	Unidad	183610	Q 20.00	Q 780.00
Sockets	65	297	156761	Unidad	183611	Q 20.00	Q 1,300.00
Espiga eléctrica	25	297	156761	Unidad	183612	Q 15.00	Q 375.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0						Q -
Equipo de sonido con micrófono incorporado para uso en las capacitaciones de las JRVs	1					Q 2,500.00	Q 2,500.00
Mesas plegables para la oficina de la JEM	2					Q 500.00	Q 1,000.00
Sillas plásticas	15					Q 65.00	Q 975.00
Lector QR	1					Q 750.00	Q 750.00
Dispensador de agua fría y caliente	1					Q 1,700.00	Q 1,700.00
Archivo mediano	1					Q 850.00	Q 850.00
OTROS							
Playeras tipo polo para miembros de la Junta Municipal.	5			Unidad		Q 150.00	Q 750.00
Chumpas para miembros de la Junta Municipal.	5			Unidad		Q 375.00	Q 1,875.00
Camisas para miembros de la Junta Municipal.	20			Unidad		Q 200.00	Q 4,000.00
	0						Q -
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 36,575.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CESAR AUGUSTO SANCHEZ GOMEZ

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Servicio de recargas electrónicas o de internet para 5 JEM, contador y secretaria, durante 5 meses de mayo a septiembre	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de recargas electrónicas o de internet para los coordinadores de centro, los días de las elecciones 1ra y 2da elección	6	2	Q50.00	Q 600.00
Servicio de internet para la oficina de la JEM, incluyendo instalación del servicio	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
Alquiler de plantas generadoras eléctricas para 13 ubicaciones de centros de votación, combustible y flete.	13	2	Q1,200.00	Q 31,200.00
Servicio de electricista para los centros de votación 1ra y 2da elección	13	1	Q500.00	Q 6,500.00
				Q -
				Q -
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 43,300.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, HUEHUETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: CESAR AUGUSTO SANCHEZ GOMEZ

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 79,500.00
Gastos de movilización	Q 89,533.00
Recursos materiales	Q 36,575.00
Contratación de servicios	Q 60,150.00
Contratación de otros servicios	Q 43,300.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q309,058.00

Presidente de la JEM _____	Secretario de la JEM _____
Vocal de la JEM _____	

